ACTA 2025.-

RECEPCIÓN DEFINITIVA DE RECARGA y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES.-

En la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo a los 20 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 08:30 horas, se reúnen en el local del **Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES**, sito en las calles Boulevard Rio Apa c/ Juan Carlos "Caio" Scavone, los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes: el Lic. Derlis Santiago Peña Troche, Jefe del Departamento de Patrimonio; Lic. Marcos Arturo Keudell Duarte, Jefe del Departamento de Servicios Generales; Lic. Diego Tomás Torres, Jefe del Departamento de Almacenes, designados por Resolución del Rectorado Nº 621 de fecha 18 de Marzo de 2011, para la recepción de los bienes de **recarga y mantenimiento de extintores,** conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cantidad
Recarga de extintores portátiles para PQS - Polvo ABC por kg	2
Recarga de extintores portátiles para PQS - Polvo ABC por kg	75
Recarga de extintores portátiles para PQS - Polvo ABC por kg	23
Recarga de extintores portátiles para PQS - Polvo ABC por kg	17
Recarga de extintores portátiles a base de acetato de potasio – solución de acetato de potasio por litro	3
Mantenimiento de extintores portátiles para PQS – Válvula de descarga	2
Mantenimiento de extintores portátiles para PQS – Manómetro	4
Mantenimiento de extintores portátiles para PQS – Manguera	2

La adquisición corresponde a la LMCN N° 07/2024 – Recarga y Mantenimiento de extintores, PAC N° (443.887), a la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**, Factura Crédito Nº 001-001-0008408 / 0008409.-

Así mismo se informa a la Dirección General de Administración y Finanzas, que la empresa FIRE MASTERS S.R.L., **cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante**, por la cual se deja constancia, que el Comité de Recepción, ha recibido en su totalidad y satisfactoriamente, la adquisición correspondiente a recarga y mantenimiento de extintores.-

No habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Marcos Arturo Keudell Duarte
Jefe del Departamento de Servicios Generales.-

Lic. Derlis Santiago Peña Troche
Jefe del Departamento de Patrimonio.-

Lic. Diego Tomás Torres
Jefe del Departamento de Almacenes.-